



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía n.º 752/2023, de 23 de marzo, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Hellín para el ejercicio 2023, comprensiva de las siguientes plazas:

A. TURNO LIBRE.

A.1 Personal funcionario.

Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Subgr.	N.º	Sist. select.
Trabajador Social	Adm. Espec.	Técnica		Técnico Medio	A2	2	Oposición
Inspector Obras y Servicios	Adm. Espec.	Técnica		Téc. Auxiliar	C1	1	Oposición
Oficial 1.ª Jardinero	Adm. Espec.	Serv. Espec.	Pers. Ofic.	Oficial 1.ª	C2	1	Oposición
Oficial 1.ª Herrero	Adm. Espec.	Serv. Espec.	Pers. Ofic.	Oficial 1.ª	C2	1	Oposición
Administrativo	Adm. Gral.			Admvo.	C1	1	Oposición
Policía	Adm. Especial	Serv. Espec.	Policía Local	Policía	C1	3	Oposición

A.2 Personal laboral fijo.

Denominación plaza	Categoría	N.º	Grupo	Sistema selectivo
Educador/a Infantil	Educador/a Infantil	2	C1	Oposición
Conserje-Mantenedor	Subalterno	1	OAP	Oposición

B. TURNO ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

B.1 Personal funcionario.

Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	N.º	Sist. select.
Aux. Admvo.	Adm. Gral.	Aux. Admva.		Aux. Admvo.	1	Oposición

C. TURNO PROMOCIÓN INTERNA.

C.1 Personal funcionario.

Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase	Categoría	N.º	Sist. select.
Técnico de Gestión	Adm. Gral.	De Gestión		Técnico Medio	2	Conc. oposic.
Administrativo	Adm. Gral.	Admva.		Admvo.	2	Conc. oposic.

Todo lo cual se hace publico de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 19.5 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.